



# Resolución Ministerial

N° 284 -2018-PRODUCE

Lima, 04 JUL. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 162-2018-PRODUCE, se designa al señor Ricardo Gabriel Pérez Luyo en el cargo de Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla y designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Ricardo Gabriel Pérez Luyo al cargo de Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora Sahda Olga Fayad Valverde en el cargo de Coordinadora Ejecutiva del Programa Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO  
Ministro de la Producción

